EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Jueves 30 de Agosto de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.045

Casa de Baños

DEL Dr. FUENTES

Instalada en el paseo de la Orilla del Río, entre los dos puentes

Se halla abierta al público, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres.

JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO

Plaza Mayor, 17, 2.º izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

LOS ALCOHOLES

La tan debatida cuestión del impuesto sobre los alcoholes parece que va entrando en vías de arreglo. En esta importante cuestión no están interesados solamente los viticultores. A los industriales, en general, les interesa, pues la ley vigente les causa algunas molestias, y les exige ciertos gastos, que son el motivo de su disgusto. Cuando se ha legislado para cobrar el tributo sobre los alcoholes, no ha producido efectos de carácter higiénico, ni de carácter social, pues el consumo de bebidas alcohólicas no ha disminuído. Lo que sucede es que se consumen los licores de mala clase, por lo que sufre todavía mayor perjuicio la salud pública. Y lo que hay que hacer es dictar disposiciones que tiendan debidamente á limitar la venta de las bebidas nocivas; es decir, leyes, decretos, que vayan disminuyendo el consumo, procurándose, en cambio, favorecer la aplicación del alcohol á otros usos industriales. Deben ser retiradas del comercio las bebidas perniciosas, imponiéndose á quienes las vendan ó fabriquen tributos considerables. Esto sería una medida altamente beneficiosa. Este es el aspecto higiénico y social que hallamos en la cuestión, y al que debemos conceder atención. Dejando á un lado estos propósitos humanitarios, que beneficiarían grandemente al público en general, y especialmente á la clase obrera, creemos que se debe atender á los alcoholeros en lo posible. La Comisión que estudia esta cuestión ha elaborado un proyecto de bases cuyas tarifas han sido aceptadas por ambas partes interesadas, por los viticultores y por los industriales.

En las conclusiones acordadas por la Comisión se establece el principio de unificación y simplificación del impuesto. Será éste uno sólo y llevará el nombre de Renta del alcohol y de las bebidas espirituosas. Se establecen cuatro clases de licencias para las bebidas espirituosas, que serán satisfechas por semestres adelantados. Los productos embotellados llevarán precisamente los precintos que seguirá facilitando la administración.

Las destilerías cooperativas continuarán gozando de la bonificación que les fué concedida por la ley Osma. Los cosecheros seguirán conservando el derecho á destilar sin pago de impuesto el 15 por 100 de los vinos de su cosecha y los residuos de la vinificación.

Será autorizada la desnaturalización de alcoholes, desde el grado 86 inclusive, á los fabricantes que lo soliciten sin ninguna especie de restricción; pero con la intervención de Hacienda y en la forma que la Administración dispusiere.

Las bodegas de crianza y encabezamiento de vinos estarán sometidas á la vigilancia de la Administración, pero no necesitarán de un rágimen especial, porque los alcoholes entrarán en dichas bodegas con las cuotas satisfechas.

Los cosecheros de vinos que no pidan el disfrute del privilegio de destilar en franquicia el 15 por 100 de sus cosechas, gozarán de ese régimen de libertad asignado á las bodegas de crianza.

Se hará efectivo el impuesto en la forma que más derive el gravamen del producto hacia el consumo, hasta donde sea posible, y procurando siempre llevar la acción fiscal en ese sentido. Por de pronto, sólo se cobrará á la salida de las fábricas cuando no sea posible su percibo en el punto de destino de la mercancía.

Al verificarse la exportación de vinos criados, encabezados, alcoholes, mistelas, aguardientes compuestos y licores, y demás productos objeto del impuesto, será devuelto el importe del impuesto sobre la cantidad de alcohol del producto, al tipo de la cuota del alcohol vínico.

También se hará la devolución de derechos al fabricante de alcohol industrial que exporte alcohol neutro.

A los almacenistas seguirán llevándoseles las cuentas corrientes, y se conservan las guías y vendís para la circulación de los artículos expedidos por fabricantes, almacenistas y medio almacenistas sin otra excepción que la venta al mostrador de estos últimos.

Las guías de los fabricantes de compuestos no necesitarán del visado de la Administración, y los detallistas no estarán obligados á conservar otros documentos que los de circulación.

Quedan sometidos á los preceptos de la ley de la Renta del alcohol y bebidas espirituosas la perfumería, las esencias y otros productos similares preparados con base de alcohol.

También se propone que la cerveza quede sometida al impuesto por los grados de alcohol que contenga y á razón de la cuota del llamado alcohol industrial.

Un estimado colega opina, y esta opinión nos parece muy digna de ser tenida en cuenta, que para desgravar el vino, la carne, las legumbres, precisa gravar fuertemente el alcohol, cuyo compuesto debe producir, dentro de cinco años, cincuenta millones de pesetas efectivas.

CARTA DE MADRID

29 de Agosto de 1906

Sr. Director:

Seguimos en la mayor calma política. Hay, sin embargo, muchos que se empeñan en que ha de *rabiar el perro*; es decir, que en el fondo hay gran marejada y que no tardará en salir á la superficie los disgustos que existen entre los ministros.

El de Marina declaraba esta mañana que en una conversación que ha tenido con su colega el de la Gobernación han coincidido en apreciar los orígenes y desarrollo de la huelga de Bilbao, añadiendo el Sr. Alvarado que no han influído poco ni nada en aquel conflicto las palabras atribuídas por los periodistas al Sr. Dávila.

Hablan otros de diferencias de criterio, en la cuestión de conducta, entre los ministros de Gracia y Justicia y el de Fomento.

Sin negarlo, los amigos del primero, aseguran que no tardará en hacerse público el completo acuerdo en todos los asuntos de gobierno del conde de Romanones y del Sr. García Prieto.

No hay que negar que dominan las impresiones optimistas, y que de seguir en este camino llegaremos á ver en perfecta armonía, respecto de los sucesos de Bilbao, al ministro de la Gobernación y al gobernador de Vizcaya con el presidente de la Diputación de aquella provincia.

Y más valdrá que esto acontezca; porque cuando no se gobierna como Dios manda, es el menor mal gobernar transigiendo.

Las noticias oficiales de huelgas son las siguientes:

En Bilbao trabajan en algunas minas fuera de la llamada zona minera donde continúa el paro; la tranquilidad material es completa. En la región minera de la provincia santanderina, hoy reinaba tranquilidad; los huelguistas, no han ejercido, hasta las primeras horas de la tarde, ningún acto de violencia.

Las noticias de nuestro corresponsal de Bilbao añaden algunos detalles á las oficiales.

Dice que la huelga se está haciendo pesadísima; que la opinión está indignada y que desea una pronta solución, pues los perjuicios á la población son incalculables.

Añade que en la mina del Morro trataron algunos huelguistas de paralizar los trabajos, siendo disueltos por las tropas.

El Sr. Alvarado ha expresado hoy que nada puede decir del presupuesto de su departamento, ni de los viajes de los Reyes á Bilbao, y tampoco ha recibido el proyecto de reparación de la corbeta «Nautilus».

Ha dicho el ministro que los técnicos opinan que aquella navegará mucho tiempo.

Hoy se han firmado los siguientes decretos del ministerio de Marina:

Autorizando la adquisición de calderas para el «Marqués de Molins».

Resolviendo que embarque en la «Numancia el personal docente de la corbeta «Nautilus».

Ascendiendo á sus empleos inmediatos al alférez de navío D. José Viqueres, los tenientes de navío de primera D. Manuel Dueñas y D. Francisco García Gaztambide, al alférez de navío don Francisco Calvo, al primer teniente de infantería de Marina D. Manuel Díaz comandante don José Barba y capitán D. Lorenzo Busto.

Al segundo teniente D. Arturo Cabañas, al médico segundo don Luis Summenes, y al primero D. Miguel Peña, y al primer practicante D. Buenaventura Rodríguez.

Y concesión de la Cruz Blanca del Mérito Naval al contramaestre de la Armada D. Juan Martínez.

S. M. ha firmado hoy varios indultos, entre ellos, el de los reos de Mazarete.

Menchet

Extranjero

PARIS.—Comunican de Moscou que el asesinato del general Minn fué ordenado por el Comité Central militante de los revolucionarios socialistas. El general Minn tenía 55 años.

BRUSELAS.—El Consejo general de la Federación internacional del Libre pensamiento, en un llamamiento á los grupos afiliados, invita á éstos á protestar enérgicamente con él, contra la detención de Francisco Ferrer, director de la Escuela Moderna de Barcelona y contra la clausura de las escuelas fundadas bajo su iniciativa. El Consejo general de la Federación hace un llamamiento á la opinión para obtener la libertad de Ferrer y la reapertura de las escuelas.

VIENA. — Se anuncia que la escuadra austriaca ejecutará durante el próximo mes de Septiembre importantes maniobras navales, á las que asistirá el emperador de Austria.

LONDRES. —El periódico *Standard* dice que el partido revolucionario ruso alardea de poseer la buena voluntad de las naciones liberales. Nosotros podemos asegurarle, en nombre de los ingleses, que en este país no encontrará apologistas. *El Daily Mail* dice: El recurrir la violencia es siempre difícil de justificar, mas cuando se hace estallar una bomba en medio de una multitud de hombres, mujeres y niños inocentes, es imposible encontrar la sombra de una excusa en un criterio semejante. El *Daily Telegraph* se expresa como sigue: «El asesinato político, tan viejo como la historia, ha revestido desde hace algunos años un aspecto más horripilante que nunca. El puñal, el veneno, la bala, iban á la víctima designada, pero la bomba, destroza, sin saber el que la lanza á quiénes hiere. Por el contrario, el asesino se regocija si hay muchas víctimas, á causa del terror que su suerte inmerecida provocará». El *Times* dice: «El atentado contra Mr. Stolypine sólo puede recordar el horror que aún entre aquellos que simpatizan en la causa de la libertad en Rusia. Mr. Stolypine, por muy insuficiente que haya sido su política, es una personalidad y una figura simpática sin tacha.

El *Daily Mail* recibe de Valparaíso el siguiente despacho:

Un oficial de Marina, el capitán Middletone, predice un segundo temblor de tierra en Chile para el 12 de Septiombre. Según él, el radio del movimiento sísmico sera tan estendido, que alcanzará hasta Australia. El corresponsal *Standard* en San Petersburgo interrogó á Mr. Stolypine la víspera del atentado. El Presidente del Consejo hizo las siguientes declaraciones: «Es indiscutible la necesidad de reformas, pero es difícil otorgar la libertad completa, pues pronto se verían masas sublevadas y entonces sería necesario recurrir á las tropas. En realidad, un tal liberalismo, sólo sería una criminal provocación. La libertad sólo puedo establecerse gradualmente. Mr. Stolpine añadió que á pesar del número de asesinato, el país está ahora más tranquilo. En el extranjero están confundidos por la gran extensión del Imperio al recordar los crímenes que se cometen, se imaginan que todos se producen en el mismo sitio, mientras que éstos se reparten entre dos continentes.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

NOTAS AZUCARERAS

Leemos en *El Economista*:

«En cuanto al pleito entre azucareros, tenemos impresiones encontradas: unas francamente pesimistas, y otras que dejan entrever la posibilidad del arreglo, puesto que las negociaciones siguen y mientras sigan es natural que se tengan esperanzas de vencer las dificultades que existan.

«La opinión general señala á Granada como el punto más dificultoso; pero los azucareros granadinos rechazan con energía la extendida creencia de que se muestran intransigentes en su petición, y uno de ellos dice:

«Es preciso que la General ajuste á »términos más equitativos sus preten»siones y no se empeñe en sostener el »66 por 100 del consumo para ella, co»mo desea, sin ceder nada desde hace »dos años.

«Es generalmente poco conocida por »los interesados en este litigio la im»portancia de las actuales fábricas de «Granada; y de aquí sin duda parte la »equivocación de que está fuera del lí»mite prudente lo que ellas piden en »el reparto del consumo. Bueno sería »que viniera algún inteligente á visi»tar estas fábricas que dentro de pocos »días estarán trabajando, y se conven«cería de que se comprimen en sus exi»gencias, de que piden menos de lo que »pueden hacer».

»Parece, pues, que los de Granada señalan las intransigencias por parte de la General; pero de esta opinión no participan otros azucareros, libres precisamente, uno de los cuales nos decía hace un mes próximamente:

«La General Azucarera pretendía »65.000 toneladas, y como se estimaba »el consumo en 90.000, el margen que »dejaba era inaceptable para los libres; »pero reducida su pretensión al 66 por »100 del consumo, según dicen, y ele»vado éste á 95.000 toneladas, la Gene»ral se coloca en términos razonables »de concordia, transigente, pues con»cede cuanto lógicamente puede conce»der á los libres, dados los elementos »de producción de unos y otros, y que »todos tenemos ó debemos reducir».

»Y así están las cosas, sin que nos sea dable formular conclusiones, ni deducir consecuencias, ni en pro ni en contra de la posibilidad del pretendido arreglo.

»Respecto á la gestión en Granada del señor conde de Benalúa nada sabemos, más que ha regresado á Madrid y que por algún azucarero interesado se considera aquella gestión sólo como un «cambio de impresiones», y si ha sido algo más, es natural que guarden todos reserva».

LA EXPOSICION Y LA INCLINACION

del suelo en las viñas

Exposición.—Las vides que dan en España los vinos más afamados están expuestas al Mediodía. Las vertientes meridionales de las montañas que corren de oriente á occidente en nuestra península, producen vinos á de alta graduación alcohólica y de buen gusto y grato aroma.

En las provincias del Norte, especialmente donde el calor solar no es tan intenso como en las del Mediodía, es condición principalísima de éxito en el cultivo de la vid, que los viñedos ocupen tierras expuestas al Sur.

Las uvas tintas cultivadas en la vega de Morata sobre terrenos horizontales no maduran hasta los primeros días de Octubre; las mismas clases de vid,

M.C.D.2022

en terrenos inclinados al Mediodía, maduran ya á fines de Agosto. Este ejemplo, tomado entre otros mil que pudieran presentarse, confirma lo que se acaba de decir acerca de las ventajas que, en general, reporta la exposición meridional á los viñedos.

La exposición al Sur es particularmente ventajosa porque el Sol baña las plantas durante el invierno; y en cambio durante el estío cae sobre ellas oblícuamente y no reciben entonces demasiado calor.

Inclinación del suelo.—La inclinación del terreno es conveniente para las vides, cuando dé un límite racional. En un terreno inclinado y expuesto al Mediodía es mayor la suma de calor que absorben las plantas que en otro semejante pero horizontal. Los terrenos inclinados desaguan más fácilmente que los horizontales, lo cual ofrece positivas ventajas en climas húmedos.

No es, sin embargo, conveniente que la inclinación sea mucha, si se han de dar á la vida las labores que su cultivo requiere. Una yunta de caballos ó mulas no puede arrastrar el arado en pendientes mayores del 12 por 100; un hombre no podría cultivar sin grandes dificultades viñedos que tuviesen más de 31 grados de pendiente. Solo haciendo bancos puede darse á la vid un cultivo apropiado en laderas de fuerte inclinación. Así se hace en muchas provincias de España; pero el gasto que supone la formación de los bancos, aumenta considerablemente el coste de explotación de la vid.

En resumen: los terrenos inclinados son, por regla general, muy convenientes para el cultivo vitícola; pero al llegar á cierto límite, las ventajas desaparecen por el mayor gasto que supone el cultivo y la mayor dificultad que ofrecen las labores. Las viñas que den productos de alto precio podrán siempre cultivarse en tierras inclinadas; las que dan vinos corrientes sólo deberán explotarse en terrenos ligeramente inclinados.

UNA CARTA DE MORET

En una correspondencia que á un colega de Zaragoza le dirige su corresponsal de Barcelona, dice que ha sido objeto de grandes comentarios en todos los círculos políticos y animadas conversaciones, la existencia de una carta del expresidente del Consejo, señor Moret, anunciada por un periódico, y que, según éste dice, la referida carta que ha dirigido D. Segis á un amigo suyo, es la declaración de guerra al actual Gobierno.

—El jefe de los liberales manifiéstase decidido á combatir al actual Gabinete, por considerar que éste trata de urdir una comedia al anunciar medidas de gobierno de radical anticlericalismo que tiene la convicción no se realizarán en el sentido por el Sr. Moret defendido, que es el de una franca libertad de cultos.

Inútil es decir lo que se han comentado estas declaraciones y la actitud que las mismas revelan, llegándose á dudar que esa carta pueda existir.

Desde San Sebastián

San Sebastián 29

Indultos

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma del Rey los siguientes decretos:

Indultando de la pena capital y conmutándola por la inmediata inferior á Eusebio Peñaranda Peña y á Juan de Dios Peña Morales, condenados por la Audiencia de Soria.

Idem íd. á Lázaro Pérez Román, condenado por la Audiencia de Palencia; á Eusebio Gil Crespo, condenado por la Audiencia de Cáceres; á Dimas Jiménez Frechel, condenado por la Audiencia de Avila, y á Pedro López Benito, Leopoldo Serrano Rosón y María Rosón Pechero, condenados por la Audiencia de Zamora.

También ha firmado el Rey los indultos de otras penas, otorgados á Juan García Moreno y Eusebio García Valera, condenados por la Audiencia de Guadalajara; á Fernando Artigas González, condenado por la Audiencia de Albacete, y á José Cuallado Terranegra, condenado por la Audiencia de Castellón.

Combinación de la magistratura

El conde de Romanones puso á la regia firma la siguiente:

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Cáceres á D. Francisco Mesa.

Fiscal de la Audiencia de Pamplona á D. Carlos Ramírez Arellano.

Presidente de la Audiencia de Lugo á D. José Ramón Junqueras.

Idem de la de Castellón á D. Joaquín Llacer.

Idem de la de León á D. Pablo Burgos.

Idem de la de Huesca á D. Valentín Taboada.

Idem magistrado de la Audiencia de Palma, á D. Carlos Quintana; de Albacete, al señor Escalada; de Burgos, á D. Juan Parrizas; de Pamplona, á don Martín Piraces; de Cádiz, á D. Antonio Catta, y de Valencia, á D. Ernesto Jiménez.

Idem fiscales de las Audiencias de Tarragona, á D. Francisco Dechent, y de Castellón, á D. Antonio Torres Requena.

Jubilando á instancia suya, al presidente de la Audiencia de León, D. Ignacio Vieites.

Promoviendo á teniente fiscal de Sevilla al juez de Teruel, D. Vicente Payueta; ídem á fiscal de Huesca al magistrado de Cádiz D. Perfecto Mira.

Nombrando secretario de la Junta del patronato de la trata de blancas á D. Julián Juderías.

Idem deán de Astorga á D. Braulio Lobo.

Idem canónigo de Urgel á D. Ramón Besa.

Idem de Lugo á D. Felipe Jiménez.

Idem vocal de la Comisión de Códigos á D. Trinitario Ruiz Capdepón.

Conferencias

Con el general López Domínguez han conferenciado los generales Villar y Villate y Salcedo.

Los Sres. Gullón y Navarro Reverter han conferenciado sobre los Tratados de comercio.

El Sr. Navarro Reverter ha conferenciado también con el embajador de Francia respecto del Tratado de comercio que se está ultimando.

Los Reyes han recibido en audiencia al marqués de Santillana, á los generales Villar y Villate y Luque, á los Sres. Concas y Pérez Caballero y al obispo de la diócesis.

Han subido á Miramar á cumplimentar á los Reyes el general López Domínguez, el conde de Romanones y don Amalio Jimeno.

El conde de Romanones irá á Biarritz á pasar unos días al lado de su familia.

El general López Domínguez sometió á la firma del Rey varios decretos y dió cuenta á S. M. del estado de las huelgas de Bilbao y Santander, que no han tenido alteración.

Mañana saldrá para París el embajador de Francia, M. Cambon, con objeto de ultimar el tratado de comercio que se está concertando.

EL CRIMEN DE PIÑA

Indulto del reo

Entre los decretos firmados ayer en San Sebastián por S. M., figura el decreto indultando de la pena de muerte y conmutando ésta por la inferior, al sentenciado por esta Audiencia, Lázaro Pérez Román, qué recordarán los lectores asesinó al anciano vecino de Piña de Campos, Francisco Polvorosa, en los primeros días de Noviembre del año 1904.

Al leer nosotros la noticia en la carta que de San Sebastián publicamos en otro lugar, nos ha llenado de inmensa alegría, y de ella creemos participarán todos cuantos la conozcan, porque la prerrogativa ha ejercido en favor del desgraciado Pérez Román la más preciada obra, cual es perdonar al delincuente.

Aquél, que esperaba en el calabozo ds esta cárcel el cumplimiento de la terrible sentencia, estará hoy lleno de júbilo y bendecirá al joven Monarca por haberle otorgado el indulto, librándole de subir al infamente patíbulo, donde había de expiar su horrendo crimen.

Juegos florales

Ya se han hecho públicos los programas de los que se celebrarán en nuestras vecinas capitales de León y Valladolid.

En la primera de dichas ciudades, ó sea la de León, son treinta los temas señalados, y además un concurso de fotografías inéditas de monumentos y paisajes de tan histórica ciudad.

Los trabajos se remitirán al Ayuntamiento, antes del 15 de Septiembre próximo.

En Valladolid, la fiesta es dedicada á la Prensa Nacional y se celebrará el día 2 de Octubre, pudiendo remitirse los trabajos al secretario del Ayuntamiento, antes del 20 de Septiembre.

Los temas que figuran en este programa son veinteseis.

La próxima Feria

TEATRO-CIRCO

Hoy ha circulado la lista de la Compañía que actuará en el pabellón que se está construyendo en el solar de la Diputación.

El personal de la Compañía lo componen:

ACTRICES

Enriqueta Alvarez, Josefina Blanco, Juana Casas, Carmen Cuzzani, Emilia Cuzzani, Cecilia Delage, Consuelo Envid, Mercedes Estrella, Enriqueta Palma, Elena Rodríguez.

ACTORES

Arturo Beltrán. Antonio Carrascal, Julio del Cerro, José Palacios, Luis Reig, Pedro Rubio, Salvador Soler, Ricardo Sampayo, Felipe Soto, Luis Vicent.

APUNTADORES

José Delgado, Marcial Alí.

La empresa abre un abono por diez funciones, fijando los precios siguientes:

Por abono		
Butaca con entrada. . .	2'50	pesetas
Silla con id. . . .	2	»
Por función		
Butaca con entrada. . .	3	pesetas
Silla con id. . . .	2'50	»
Silla de palco con entrada.	1'50	»
Grada con entrada.. . .	0'75	»

El debut tendrá lugar pasado mañana sábado.

Puentes originales

El grabado que acompaña á estas líneas, representa una de las maneras más originales de cruzar ciertos ríos y torrentes; en algunas partes de Asia, principalmente, en la región montañesa y casi desierta de las montañas del Tibet.

Esta clase de puentes son tan sencillos, que sólo se componen de una fuerte cuerda, hecha con pelo de cabra tibetana, que se sujeta fuertemente á unas estacas en ambas orillas del río.

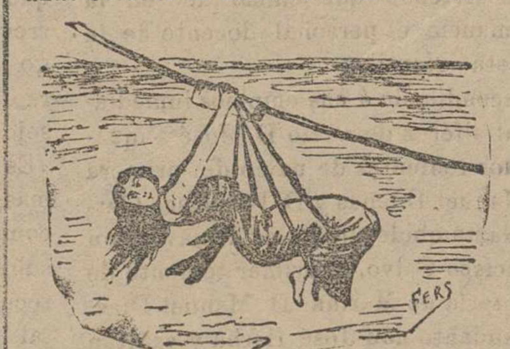

El viajero, para atravesar la corriente, se cuelga con unas cuerdas que le sujetan por muslos, en la parte inferior, cruzándose en la superior á una media caña de madera en forma de teja, que se desliza á lo largo de la cuerda, impulsada por el peso del viajero.

Esta manera, verdaderamente primitiva, de cruzar los ríos, es también muy común en la América española, con la diferencia de que el viajero se mete en un serón de pita, donde va acurrucado, y se hace transportar por una cuerda supletoria que corre por poleas sujetas á dos postes en ambas orillas, y de la que tira para llegar á su destino.

Las caballerías, y toda clase de animales y carga, pasan por el mismo sistema.

A pesar de lo peligroso de tal método de viajar, las desgracias son mucho menos frecuentes que lo que uno pueda imaginarse, y tanto en el antiguo, como en el nuevo asunto, los viajeros de esos países. atraviesan arroyos, ríos y torrentes, con la misma tranquilidad con que atravesamos todos la desembocadura del Nervión, en el transportador de Portugalete.

El eclipse de anoche

Con todos los respetos debidos á la poderosa y exclusiva Sociedad Eléctrica Palentina, á la que suplicamos no tome como molestas las líneas que nos proponemos dirigirla, por la falta de luz en que á primera hora tuvo anoche á la ciudad, y sin que sea en sentido de queja, pues á tal cosa no tiene derecho el vecindario, vamos á permitirnos llamar su atención para que procure regularizar mejor el servicio, es decir, si es que ésto podemos decirlo, pues sería para nosotros doloroso que se considerase mortificado el Consejo de la Sociedad, y lo cual nos causaría una profundísima pena, porque está lejos de nuestro ánimo semejante agravio cuando tantos sacrificios se impone por servir al público, como éste pudo comprobar anoche.

No está justificado que nadie se queje, ni tampoco el Ayutamiento, porque la Sociedad hace lo que puede, (quedando con frecuencia á obscuras á la población) y el alcalde debe desistir de imponer las multas en que la Eléctrica incurre, pues para eso tiene la exclusiva, y el que con ella no esté conforme que pida flúido á la que la hace la competencia.

Es injusto el intentar dirigir censuras á una Sociedad que tan bien cumple con sus abonados. y éstos no deben quejarse porque no tienen razón.

¡Estaría bueno decir que la luz es mala y que se cometen abusos!

GIROS POR TELÉGRAFO

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden, aclaratoria á la nueva ley del timbre, sobre giros telegráficos en la que se dispone: Que toda hoja de telegrama porque se haga un giro, deberá llevar adherido á la misma, el timbre móvil correspondiente á la cuantía del giro, según la escala del art. 138 de dicha ley, debiendo el expedidor presentarla con el timbre inutilizado como dispone el art. 9.º de la misma. Los timbres con que deben quedar reintegrados estos telegramas, serán de los establecidss para letras de cambio, los que llevan impreso el grado de la escala á que corresponde el respectivo precio.

Don Cristóbal

es una semblanza del maestro Oudrid, de la colección de retratos históricos que viene escribiendo Azorin en *Blanco y Negro.*

El número de esta semana contiene además una portada á dos colores. «Arroyo de la Seca» (Pontevedra), por A. Bonilla. «Canciones de estío». «En marcha hacia las cumbres», por J. Muñoz Sanromán, ilustrado por Méndez Bringa. «El caballero de la Muerte», poesía de Emilio Carrere, con dibujo de Arija. «Al comer», composición festiva por Gil Parrado y Xaudaró. El último retrato de S. M. la Reina Victoria. Otro de S. M. el Rey con la copa ganada en el Concurso del Gun Club. «Desahuciado»; de A. Lozano. y «Camino del Arroibal», por A. Souto, ambas páginas á todo color. «De campo», dibujo á pluma de A. Huertas. «Cuento baturro», por Gascón, y «La semana pasada», por Xaudaró.

Entre las actualidades figura, además de una información sobre la industria corcho-taponera, la fiesta de las albahacas en Bétera, y la del Arbol frutal en Moyá; el curso de tiro en Segovia; las regatas de Barcelona; «La Gota de leche», y las obras del muelle de San Beltrán.

NOTICIAS

Tropas á Santander

Antes de las seis de la mañana, llegó á esta estación un tren especial procedente de Madrid, conduciendo á los batallones de Cazadores de Figueras y Arapiles, que se dirigen á la capital montañesa, con motivo de la huelga planteada.

Al frente de dichos batallones, va el coronel D. Fernando Santo Coloma.

En esta estación, y preparado por el Regimiento de Talavera se les sirvió un rancho extraordinario.

Allí se encontraba el coronel señor Huertas, con los jefes y oficiales francos de servicio.

Una vez que la tropa comió el rancho el tren continuó su marcha.

***

En el tren mixto procedente de Madrid que tiene su llegada á esta estación á las 8,28, marchaban también á Santander, 90 individuos de la Guardia civil del tercio de Valladolid, de ellos 40 de caballería al mando del oficial Sr. Rodríguez Molina y 50 de infantería, á las órdenes de los primeros tenientes Sres Arce y López Peratón.

La importante sociedad *La Agrícola* de la que nos ocupábamos en uno de nuestros anteriores números, tiene ya en sus cuadras de esta capital, un buen número de cabezas de ganado mular.

Las personas que han visto la cuadra que tiene en la calle Mayor, número 229, han hecho grandes elogios de la piara de muletas recibidas hasta ahora.

Mañana, á las diez de la misma, darán principio las Coñfereucias pedagógicas en el salón de clases de la escuela pública de niñas del 2.º distrito de esta capital, la cual escuela se halla establecida en el Grupo Escolar de San Miguel.

Agradecemos al Sr. Inspector de 1.ª enseñanza la atenta comunicación que nos dirije, invitándonos á tan importantes actos, de los cuales prometemos ocuparnos.

Léase en última plana anuncio que dice

MUY IMPORTANTE

Por no haber satisfecho á la Hacienda los débitos que adeudan los concesionarios D. José Gómez de Ruberte y D. Luis Ruipérez, por el canon de superficie de las minas «Buena», «Saturnina» y «Esperanza», han sido declarados francos y registrables aquellos terrenos.

Como autores del hurto de uvas, han sido detenidos y puestos á disposición de aquel juzgado mnnicipal, varios vecinos de Torquemada.

La Guardia civil de Calabazanos ha detenido á Eduardo Sangrador Bravo, vecino de Dueñas, autor de la sustracción de 300 adobes al vecino de Villamuriel de Cerrato Felix del Barrio, habiendo sido aquél puesto á disposición del juzgado municipal.

En la madrugada de hoy ha regresado á esta capital, después de haber tomado las aguas de Panticosa, que le deseamos saludables, nuestro querido amigo el distinguido abogado D. Matías Peñalba.

Prevenimos á los que aún no se hayan provisto de la cédula personal, que mañana expira el plazo de adquisición voluntaria.

El rey de los cangrejos, por Emilio Salgari, con láminas y cromo de A. Della Valle y M. Picolo.

En esta segunda parte de la *Soberana del Campo de oro,* los héroes de la novela se ven rodeados de inmensos peligros, y el interés de la acción aumenta en cada capítulo.

La hermosa protagonista del libro y sus acompañantes, después de una serie de emocionantes peripecias, en las que se defienden gallardamente, caen en poder de los navajoes, sin que puedan impedirlo Buffalo Bill y sus valientes *cow-voys.*

M.C.D.2022

A costa de muchas penalidades logran salir á salvo de la apurada situación en que se encuentran, no sin poner á prueba repetidas veces su valor é ingenio.

En *El rey de los cangrejos* luce de un modo extraordinario la poderosa imaginación de Salgari.

Este libro forma parte de la Biblioteca Calleja, tan interesante por lo escogido de sus textos como popular por su increible baratura y se vende á 80 céntimos en todas las librerías y en casa del editor Saturnino Calleja, calle de Valencia, núm. 28.—Madrid.

LABRADORES

Con motivo de la baja de los cambios, la casa de las Sres. Alhes y Compañía pone en conocimiento de todos los que deseen comprar maquinaria, que hace una gran rebaja en los precios de toda clase de artefactos.

Esta Casa, con el fin de que ningún labrador deje de comprar máquinas sembradoras, ha traído de varios sistemas, entre ellos imitaciones á máquinas conocidas en este país, pudiendo ofrecer la sembradora de discos, la «San Bernardo», la «Rud-Sack» y la «Superior», con distributor de abonos.

Ofrecemos los arados giratorios que valían 115 pesetas á 95 pesetas y los de 127 de igual sistema á 110. Tenemos distributores de abono para una caballería.

Avenida de Casado del Alisal

JOSÈ REVUELTA

Ha llegado á nosotros la noticia de un suceso que hace dos días se desarrolló en esta ciudad y que ha llamado bastante la atención.

Parece que á las siete y media de la tarde del dia 27 del mes actual y avisado por una familia que habita en una casa de la calle Mayor principal, se presentó un agente de Vigilancia, el que momentos después salía acompañado de una señora que llevó á la Inspección de Vigilancia. Algo más tarde llegaron á dicha Inspección dos caballeros y en esta oficina debieron desarrollarse escenas conmovedoras, porque desde fuera se oian suspiros. A las nueve de la noche salieron de dicha Inspección acompañados por el Inspector Sr. Cobos, la señora y los dos caballeros, y todos se dirigieron por las afueras de la población en dirección á la estación del ferrocarril.

Suponemos que alguna de estas personas ha debido emprender un viaje.

HARINA LACTEADA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1 75 el bote.

Ayer mañana se presentó en el despacho del Sr. Gobernador civil una Comisión de propietarios del pueblo de Dueñas, entre la que figuraba nuestro amigo D. António Monedero.

Su objeto no era otro que poner en conocimiento de la primera autoridad, que ellos, como vecinos de aquella importante villa y propietarios, se comprometían solemnemente á abonar de su peculio particular las reformas y diferencias de renta que resultaran en una casa que reuniera condiciones para sostener el puesto de la Guardia civil, que les ha sido retirado por la Dirección general de aquel benemérito Instituto, á virtud de una reciente disposición.

El Sr. Moyano telegrafió seguidamente al Sr. Ministro, poniendo en su conocimiento los propósitos de la Comisión de propietarios de Dueñas.

Nos alegraremos que las cosas queden en el lugar que antes estaban.

Tiro de pichón

Las dificultades que se han encontrado para proveerse de palomas en abundancia, ha obligado á limitar el número de tiradores, y con objeto de que las tiradas anunciadas puedan realizarse sin temor á que falten pichones, hoy ha quedado cerrado el plazo de admisión de matrículas, modificando en este sentido lo dispuesto en el Reglamento.

Palencia á 29 de Agosto de 1906.—El alcalde, *Ignacio M. de Azcoitia.*

Hernias (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas etc., desviaciones de la columna vertebral y matriz

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

Preciados 34 y 36

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

en Palencia, el 1 y 2 de Septiembre y en Burgos, 9 y 10.

Para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el hotel Continental a todos los que padezcan Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matríz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias inventado por este Especialista con patente por 20 años número 34·633, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia, Hotel Continental, 1 y 2 de Septiembre y en Burgos, Hotel París, 9 y 10.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista.

Preciados, 34 y 36

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

A CARGO DE D. T. SERNA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demstrando ser médico quien las dá.

La prensa astorgana hace inculpaciones y dirige censuras al Municipio por haber depositado su confianza en un empresario de toros irresponsable, que llevó al ridículo á la cindad, no dando la corrida de toros el anterior domingo.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la comandancia de esta provincia, el primer teniente de la Guardia civil, Sr. Pérez Gamacho.

Hoy se ha reunido la comisión permanente de Pósitos de la provincia, para tratar de asuntos de puro trámite y entre ellos el que se relaciona con la formación de la estadística, respecto al estado y situación de los positos.

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º.

MERCADOS

Palencia 30. — Los precios que han regido en el día de hoy, han sido los siguientes:

Trigo, de 38'50 á 39 reales las 92 libras.

Cebada á 18 reales fanega.

Valladolid, 29.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 500 fanegas de trigo á 39 y 39'25 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo la entrada de trigo ha sido de 300 fanegas á 39'25 reales una.

Tendencia floja.

Medina, 29.—La entrada en este mercado de trigo. ha sido de 3.000 fanegas, cedidas á 39'50 y 39'50 realeslas 94 libras.

Tendencia sostenida.

Rioseco, 29.—La entrada de trigo ha sido hoy de 100 fanegas cedidas á 38 reales las 94 libras.

Arévalo. 29.—En el mercado han entrado hoy pocas fanegas de trigo, cedidas á 39'50 reales las 94 libras.

La tendencia sostenida.

Salamanca. 29.—En el mercado de esta plaza entraron 300 fanegas trigo, cotizándose a 38 reales una.

En Tejares entraron 100 fanegas, que se cotizaron á 38 reales una.

En Chamberí se presentaron 100, que se pagaron á 38.

Precios firmes.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	82'10
Idem, fin corriente.	81'65
5 por 100 amortizable, al contado.	100'05
Banco de España.	000'00
Tabacos.	395'50
París.	11'15
Londres.	27'97

Boletín Religioso

Viernes.—San Ramón Nonnato.

Alcance del interior y exterior.

París 29

Los periódicos publican un despacho fechado en San Petersburgo diciendo que en breve publicará el Zar un manifiesto excitando á los funcionarios á que demuestren fidelidad al régimen ante las críticas circunstancias por que atraviesa el país.

Los revolucionarios parece, añade el citado despacho, que se proponen crear dificultades al gobierno mediante ataques á los cónsules extranjeros.

París 29

La Petite République dice tener noticias de que, por haber comunicado al Papa solo un resumen incompleto de lo ocurrido en la Asamblea de Obispos franceses, será relevado el Cardenal Merry del val de sus funciones de secretario de Estado.

Santiago (Chile) 28

El Sr. Riesco ha declarado durante una interview que Lima y Lai-Lai son las ciudades que más han sido castigadas por los terremotos. El abastecimiento y los servicios del alumbrado y tranvías se hacen con regularidad.

En Valparaíso el número de heridos no alcanza á 700; los muertos ascienden á 2.300. El estado sanitario es bueno.

Los banqueros franceses han ofrecido al gobierno Chileno un empréstito de diez millones.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

La "Gaceta,,

MADRID 30 (10'45)

En dicho periódico se publican hoy los decretos de Guerra y Marina firmados ayer por S. M.

También dispone la aplicación desde 1.º de Septiembre de la segunda tarifa del arancel para los productos de los Estados Unidos.

Viaje inesperado

MADRID 30 (13'45)

Los periodistas al acudlr hoy al ministerio de Marina, quedaron sorprendidos al saber que el ministro Sr. Alvarado, había salido precipitadamente en el rápido con dirección á San Sebastián.

Con este motivo son muchas las versiones que se oyen, atribuyéndose al viaje marcado carácter político.

La huelga de Bilbao

MADRID 30 (14'15)

Las noticias de Bilbao son bastante satisfactorias, pues ha mejorado la situación de la huelga en las minas cercanas á la población.

Se trabaja en la mayoría de la zona minera, á pesar de haberse realizado pequeñas coacciones.

En Santander

Con rumbo á este puerto ha marchado el crucero «Río do la Plata.»

Colegio de la Purísima Concepción

Calle Mayor, números 125, 127 y 129

DIRIGIDO POR

DOÑA RAMONA G.ª BERENGUER DE MALLOL

Se admiten internas, medio-pensionistas y externas.

Corte de ropa blanca y modistería.

Las internas que sigan la carrera del magisterio, asistirán diariamente á las clases de la Normal convenientemente vigiladas y previa explicación de las lecciones del día; y si alguna, por condiciones especiales no pudiera asistir oficialmente a las clases, se la preparará en enseñanza libre; igualmente que á las que deseen adquirir el grado de Bachiller.

"La Moda Elegante,,

"La Última Moda,,

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

MAYOR 71

GRAN ALMACEN DE COCHES

Nadie compre sin antes visitar esta casa, donde encontrarán Berlinas, Familiares, Landós, Tartanas, Jardineras, Charrettes, Charrete-Jardinera, Guís, Cestas, Tílburis, y todos cuantos modelos se deseen.

Carretera de Salamanca, número 3

(Arco de Ladrillo)

ANTONIO DEL CAMPO

Valladolid

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO É HIJOS.-**Mayor pral., 71**

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 54

LOS REBELDES

alguno de los facciosos de Fenestranges. La noche no era tan cerrada que pudiese ocultar á las fugitivas con sus sombras, ni los árboles tan espesos que pudieran librarlas de la vista de cualquier pasajero. El cielo, los hombres, la naturaleza, todos parecen dispuestos á rebelarse contra la desgraciada Yola. Adelántase hacia ellas un caballero, y Juana le dice:

—¡Oh! quien quiera que seais, socorred á dos mujeres que imploran vuestra protección.

Un grito de alegría es la respuesta:

—¡Yola! ¡mi querida Yola!

Era Eduardo de Monthuel que á la hora convenida se trasladó á la posada de Pedrillo; pero el italiano ya había marchado á la casita del P. Anastasio; siguióle las huellas y al llegar a la habitación de Yola, ya no encontró á nadie. Al momento se vuelve á Marsaonin, pero no por el camino de Valarmé; después buscándolas constantemente corrió aquellas llanuras, cuando puso fin el cielo á su tormento, restituyéndole su amante.

Refirióle Juana cuanto les había sucedido aquella mañana, y no concibiendo Eduardo la conducta del guía, sintió profundamente los padecimientos de Yola. Forma de improviso una especie de silla con una cuerda y ramas de árboles y acomodándole á su caballo va á sentar á la huérfana en ella, cuando se nota en el bosque un ruido extraordinario, y ven aproximarse hacia ellos una multitud de bandidos.

Habíase aumentado la oscuridad y juzgó Eduardo que sería inútil toda resistencia con tan crecido número, y que un combate podría comprometer la vida de ambas mujeres. La doncella de Sojins, arrastrando al caballero, huye precipitadamente hacia un bosquecillo inmediato y busca asilo en los gruesos troncos de las viegísimas encinas que allí habia. Juana siguió á su hija y el caballo quedó suelto y abandonado.

—¡Oh! grita un bandido, ved aquí una presa excelente: un caballo sin dueño que viene a entregarse á nosotros.

—Que tenga dueño, ó no, poco importa, dijo otro, tengo mala fe en lo que se entrega de voluntad; pero muy buena en lo que se coje.

—Sin duda, replicó el primero, alguien guíaba esta bestia; pero nos habrá oído y el cobarde se ha fugado. ¡Necio! huir á pie cuando se tiene un buen caball!

Hiérvele a Eduardo la sangre en las venas, y Yola procura disuadirlo estrechándolo contra su seno. sus vivas angustias se pintan en su pálido rostro, y se oyen sus súplicas mudas: el guerrero permanece inmóvil.

La brisa de la noche agitó los velos de la huérfana y uno de los facciosos llegó á distinguir algunos pliegues de su vestido blanco.

—Compañeros, allí hay alguien.

—¿En donde? preguntó otro.

—A tu izquierda, entre aquellos árboles.

—Voy á enviar un mensajero; vamos, correo, desfila, y al blanco. Y disparando una flecha, hirió, aunque levemente un brazo de Juana, quien no pudo reprimir un grito involuntario.

—Por San Eutropio que es diestro, añadió uno. El pícaro no ha errado el tiro y ha matado no sé á qué; pero es femenino, porque ha chillado.

—Hay tres pajaros en el nido.

Cercan los bandidos su presa, y queriendo coger uno de ellos á Eduardo, le dice Juana:

—¡Cobardes! está solo.

—¿Es noble?

—Es un caballero.

—Entonces no hay perdón: vamos á prepararle la sepultura y podeis ir á que digan una misa por su alma.

—¡Miserables! asesinar así al conde Eduardo de Monthuel.

—¡El conde Eduardo! repite el faccioso. Si es él, esto es otra cosa: he jurado esterminar á todos los señores del reino, menos al de mi pueblo. Camaradas, soy natural de Monthuel, y por eso pretende que ninguno se atreva á ofender en lo más mínimo al señor de mi aldea: obrad pues en consecuencia.

Uno de los bandidos murmuró y el otro continuó: —Compañeros, cuidado con refunfuñar; piensa que yo soy un aldeano con puños de bronce y cabeza de hierro y si aprecias los dientes que tienes en la boca, no despliegues los lábios.

—Tambien soy yo de Monthuel, dijo otro bandido. Hermanos, respetad á nuestro conde, y tampoco mataremos nosotros a vuestros señores cuando querais que se les perdone.

—A fé de faccioso, respondió otro, si nos concedemos mútuamente estos perdones, jamás veremos el país libre de estos malditos que llevan espuelas de oro. Nos atraen las palabras blandas; nos engañan las frases retumbantes, y con piel de leones tenemos orejas de asno.

—Calla, bruto, replicó el ballestero, el hijo de un antiguo señor tiene derecho á nuestros respetos por mas de un motivo: es hermano del capitan en gefe de nuestras compañías, del famoso Enrique Talebard.

—Efectivamente es así, gritaron muchos á la vez, habiendo casi unanimidad entre los bandidos.

Durante este diálogo solo se ocupaba en Yola Eduardo.

—Madre mía, dijo en voz baja la doncella, la flecha que os ha herido...

—No tengas cuidado, replicó Juana; lo que importa es escapar de estos perros rabiosos, que por dicha nuestra, en vez de morder ladran.

El ballestero y sus compañeros, inclinaron respetuosamente sus espadas ante Eduardo

—Señor, dijo el primero, ¿á dónde pensais ir esta noche? Os escoltaremos; y vuestro caballo se os restituye desde este momento.

—Acepto vuestras ofertas, replicó friamente el guerrero; colocad en mi ca-

M.C.D.2022

ABONOS QUÍMICOS

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: Princesa, 21.—BARCELONA

Superfosfatos, Nitrato de sosa, Sulfato amónico, Sales de potasa, etc.

Depósitos en los principales centros agrícolas de España.

Agencia de Valladolid

Catedral, 9

Para detalles y noticias dirigirse á

Don José Vargas

Plazuela de León, núm. 1, 2.º

PALENCIA

SERVICIOS GRATUITOS

Análisis de tierras. (1) **Consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos. Suscripción á la revista LOS ABONOS QUÍMICOS. Y envío de varios folletos agrícolas.**

Dirigirse al Director de las

Oficinas de Información Técnica agrícola,

D. JUAN GAVILÁN

Jovellanos, 5, pral., derecha.—**Madrid**

(1) Remítanse por correo 200 gramos.

GRAN FABRICA DE JABONES

en las afueras de Sta. Marina sobre la carretera de Grijota

En ella se elaboran varias y buenas clases, entre éstas el Blanco, Pinta encarnada, Pinta castaña ó Sevillana, Amarillo, Pinta negra, Verde, Glicerinas, Blanco y Amarillo.

Todos son superiores y á precios económicos, relativamente al excesivo precio que hoy tiene el aceite.

Para los pedidos dirigirse al dueño de aquélla,

DON EUDOXIO POLANCO

en Palencia

"La Fama de Castilla,,

Máquinas aventadoras á brazo

DE

F. Giménez y Compañía de Villalar

Las máquinas aventadoras de «La Fama de Castilla» son sin duda alguna, las mejores que se conocen, por su sencillo manejo y en gran producción y ligereza, pues así lo tienen demostrado en las exposiciones que se han presentado, ganando el primero y único premio en la de Madrid (Moncloa) 1904 y la más alta recompensa en las de su clase, ganada en la exposición de Rioseco, 1905, cuya distinción fué concedida por un jurado compuesto por labradores de los más inteligentes de este país que es nuestra mejor garantía.

Representante y Depositario en esta Provincia.

EMETERIO GARRÁN.—Villada

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

MUY IMPORTANTE

Para teñir las Canas y que sea completamente imposible el poderse conocer que estén teñidas, úsese como última y única perfección, el ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. No es necesario usar cepillo, no tiene nitrato ni mancha, y lo prueba el que se usa con las mismas manos y enteramente igual que cualquier otro aceite de tocador.

Único depósito en Palencia, *Droguería de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.*

Esta misma casa tiene de venta el prodigioso GENITOR DEL CABELLO. Con su uso se evita infaliblemente la Calvicie, paralizando la caída del cabello á los diez ó quince días de su uso. No es una loción para perfumar más ó menos la cabeza, sino muy distinto á todo lo conocido, asegurando á cuantas personas lo usen que quedarán muy satisfechas de sus resultados.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

Labradores

La casa de los Señores Ahles y Compañía, tiene el gusto de ofrecer sus mejores marcas de maquinaría agrícola, en especialidad sus inmejorables segadoras y limpiadoras la Colonial.

Tenemos el mejor trillo hoy conocido, ya funcionado más de 25 en esta Provincia, marca Ramiz, únicos que pueden venderlos en Castilla; la persona que quiera saber su trabajo, puede dirigirse á los señores que los tienen, y al efecto por correo se les indicará varios poseedores de él.

Esta casa cuenta con grandes existencias de toda clase de piezas de repuesto y personal para instruir en el manejo de toda clase de maquinaria.

Almacenes de la Plaza de Toros, Avenida de Casado.

No confundir este almacén, su encargado es José Revuelta.

Ocasión

Abierta la Veua en la Vega, y próxima a de los montes, ofrezco al público un buen surtido de calzado, apropiado para las giras cenegéticas, desde la bota aristocrata Parisién, de ternera, engrasada, con punteados, hasta el zagalon.

No confundirse, Mayor principal número 128. Frente al comercio de Polo.

Zapateria de Meriel

Casa en venta

Se vende la señalada con el número 11 de la Plazuela del Puente; darán razón en esta Administracion.

Mozo de mulas

encargado de labranza

Se necesita uno con buenos informes.

Inutil presentarse sin referencias satisfactorias.

En la Administración de este periódico, se dará razón.

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad

Cuentan 38 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

A PROPOSITO PARA UNA INDUSTRIA

Se vende

una magnífica casa, situada en un punto céntrico de esta Capital, con espaciosas habitaciones y grandes locales en planta baja, con un servicios de aguas potables concedido por R. O. de 4 de Junio de 1900, con tunel de 204 metros de largo, revestido de ladrillo y un depósito de piedra, capaz para 16 000 litros.

Del precio y condiciones, informará don Aniano Masa Lezcano, Notario.

Se necesita

Matrimonio del campo sin hijos, para guarda de finca. El con condiciones para guarda jurado.

Ella servicial y buenos antecedentes.

En esta administración, darán razón.

Traspaso ó venta

de tres coches que hacen el servicio á la estación y fuera de la capital, un coche de lines, una carretela y una berlina.

Carnicerias 2, Palencia.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. 39 años de existencia.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154

PALENCIA

Gran Relojería de DIEZ

Mayor principal, 70.—Esquina al Patio de Castaño

PALENCIA

Esta antigua como acreditada casa, ofrece á su numerosa clientela un variado y completo surtido de relojes de todas clases de las mejores marcas hasta hoy conocidas, así como despertadores desde 5 pesetas, y un inmenso surtido en cadenas desde 0,75 pesetas.

Se hacen composturas muy económicas y con garantía.

Relojería de Diez.--Palencia

El mejor obsequio

Garbanzos finos nuevos de Castilla

Un paquetito de las sin rivales PASTILLAS DE CAFÉ, marca LA CABRA, de Logroño.

Únicas elaboradas con *Café Moka, Azúcar refinado* y *Leche esterilizada.*

Probarlas una vez, es preferirlas siempre á todas sus similares.

PÍDANSE:

Evaristo Gómez Coterilla

Ultramarinos

Mayor principal, 254

Precios muy baratos.-Se dan muestras

RECORDATORIOS

y

Esquelas de defunción

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS. de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola,

Pídase en Farmacias y Droguerías.

En la Huerta de San Fernando, término de Dueñas, junto á los dos ríos, se vende viguería de chopo lombardo, sin labrar, á los precios siguientes:

Vigas de treinta pies á 50 céntimos de peseta el pie; viguetas de 22 pies, á 7 pesetas.

Machones de 18 pies, á 3 pesetas 50 céntimos.

Machones de 14 pies, á 2 pesetas 50 céntimos.

Alfangías de 7 pies, á 75 céntimos una.

Tableta de 7 pies, á 40 céntimos una.

Costeros de 7 pies, á 2 pesetas 50 céntimos la docena.

SE VENDE

una magnífica casa en construcción con todas las comodidades que el comprador desee, y entrada para coche, con su gran corral para jardín.

Informes en la misma, San Juan, 19 y 21.

Casa

Se vende la señalada con el número 20 de la calle de Panaderas.

Del precio y condiciones, informarán en la misma.

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

SELLOS DE CAUTCHUC

con escudos, medallas y emplemas.

ALONSO É HIJOS

MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

M.C.D.2022